

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.



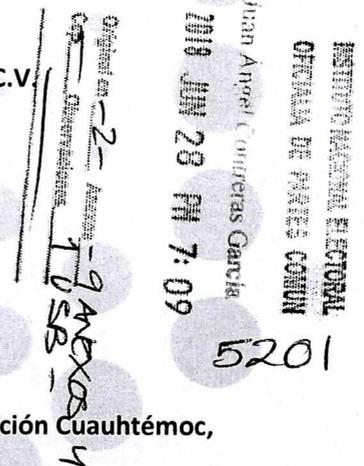
En cumplimiento con la normatividad vigente, establecida en la Legislación Electoral, y el Reglamento de Elecciones y su Anexo 1, texto vigente del ACUERDO INE/CG661/2016 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de Septiembre de 2016, adicionado con las modificaciones en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, SUP-RAP-460/2016 y acumulados, dictada el 02 de noviembre de 2016 y lo aprobado mediante acuerdos del Consejo General INE/CG391/2017 e INE/CG565/2017 y se sirva la presente para hacer entrega del estudio completo sobre el resultado del sondeo de opinión realizado a nivel Estatal sobre **“Medición para conocer las preferencias de intención de voto en dos municipios “ San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez” del estado del San Luis Potosí”** el día Miércoles 13 de Junio de 2018, en la página web www.gabinete.mx.

Asimismo, señalo para los efectos necesarios la siguiente información:

1. Denominación: **Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V.**
2. Nombre Comercial: **Gabinete de Comunicación Estratégica.**
3. **Logotipo.**



4. Domicilio: **Paseo de la Reforma 199, piso 1, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.**
5. Teléfono: **(0155) 1085-1600 ext. 1657.**
6. Página web: www.gabinete.mx.
7. Correo electrónico: lperez@gabinete.mx.

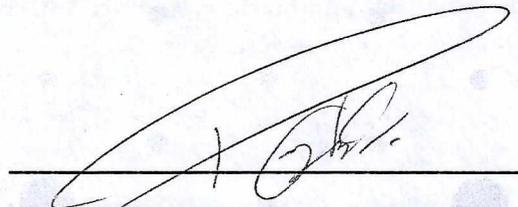


De igual forma, se anexa la documentación relativa a la identificación de quien realiza el estudio, los demás informes y documentación solicitada en el acuerdo señalado, consistente en:

- a) El estudio completo de la encuesta, conforme a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales, tendencias de la votación o preferencias sobre consultas populares de los ciudadanos.
- b) Nota metodológica
- c) Cuestionario utilizado para generar la información.
- d) Semblanza profesional del responsable de los estudios y las encuestas: Adrián Villegas Carrasco.
- e) Constancia de afiliación a la American Association for Public Opinion Research (AAPOR).
- f) Base de datos en formato electrónico.
- g) Copia simple del R.F.C.
- h) Copia simple del comprobante de domicilio.
- i) Poder del Firmante.

Se anexa al escrito **dispositivo de almacenamiento USB**, con el contenido del estudio y con los archivos electrónicos Excel y SAV con las bases del estudio.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



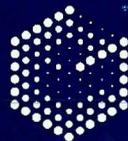
L.C. LEONARDO TLACAELEL PEREZ CHAVEZ

APODERADO LEGAL

BUFETE DE PROYECTOS, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.



Metodología



Universo

- Ciudadanos mayores de 18 años que residen en el municipio de San Luis Potosí y que cuentan con credencial de elector vigente.

Técnica de levantamiento

- Encuestas cara a cara realizadas el 06, 07, 08, 09 de junio de 2018.

Descripción de la muestra y su precisión estadística

- Se obtuvo una muestra de 1,631 casos, de acuerdo a la lista nominal de las secciones del municipio. Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.35\%$ a nivel municipal.
- Las secciones electorales se seleccionan mediante un muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño. Dentro de cada sección se elige una manzana inicial de manera aleatoria y se procede sistemáticamente con la selección de manzanas subsecuentes. La elección de viviendas se realiza de manera aleatoria y finalmente el entrevistado se selecciona mediante una tabla de Kish.
- Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.
- La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.

Marco muestral y selección de la muestra

- Se utilizó como marco de muestreo el listado de secciones electorales de la última actualización de la lista nominal publicada por el INE.
- Muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño de las secciones.



Universo

- Ciudadanos mayores de 18 años que residen en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez que corresponde al Distrito Federal 02 de San Luis Potosí y que cuentan con credencial de elector vigente.

Técnica de levantamiento

- Encuestas cara a cara realizadas los días 07, 08 y 09 de junio de 2018.

Descripción de la muestra y su precisión estadística

- Se obtuvo una muestra de 1,603 casos, distribuidas de acuerdo a la lista nominal de las secciones del distrito federal. Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.53\%$ a nivel distrital.
- Las secciones electorales se seleccionan mediante un muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño. Dentro de cada sección se elige una manzana inicial de manera aleatoria y se procede sistemáticamente con la selección de manzanas subsecuentes. La elección de viviendas se realiza de manera aleatoria y finalmente el entrevistado se selecciona mediante una tabla de Kish.
- Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.
- La ponderación está realizada con base en la lista nominal del Distrito Federal y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.

Marco muestral y selección de la muestra.

- Se utilizó como marco de muestreo el listado de secciones electorales de la última actualización de la lista nominal publicada por el INE.
- Muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño de las secciones.



Nota Metodológica – Soledad de Graciano.

1. Objetivos del estudio:

Medición para conocer las preferencias de intención de voto para elegir al próximo Presidente Municipal del municipio Soledad de Graciano Sánchez y Diputado Federal del DF 02.

2. Marco muestral:

Se usó como marco de muestreo al listado de secciones electorales de la más reciente publicación de la lista nominal del INE.

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo:

Ciudadanos de 18 años o más que residen en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez que corresponden al Distrito Federal 02 de San Luis Potosí y que cuentan con credencial de elector vigente.

b) Procedimiento de selección de unidades:

Las secciones electorales se seleccionan mediante un muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño. Dentro de cada sección se elige una manzana inicial de manera aleatoria y se procede sistemáticamente con la selección de manzanas subsecuentes. La elección de viviendas se realiza de manera aleatoria y finalmente el entrevistado se selecciona mediante una tabla de Kish.

c) Procedimiento de estimación:

Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson para el levantamiento. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de raking generalizado.

La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio de Soledad de Graciano Sánchez que corresponden al Distrito Federal 02 de San Luis Potosí y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

Se obtuvo una muestra de 1,603 encuestas cara a cara, distribuidas de acuerdo a la lista nominal de las secciones del municipio de Soledad de Graciano Sánchez que corresponden al Distrito Federal 02 de San Luis Potosí.

e) Calidad de la estimación:

Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.53\%$ a nivel distrital.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:

Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:

Se realizaron 3564 intentos de los cuales 1,603 resultaron exitosos, por lo que la tasa de rechazo es del 55%.

4. Método y fecha de recolección de la información.

Encuestas cara a cara realizadas el 06, 07, 08 y 09 de junio de 2018.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se incluye archivo de diseño de cuestionario utilizado para el levantamiento.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.53\%$ a nivel distrital. El cálculo de las estimaciones y de sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R. Los resultados fueron obtenidos con el software SPSS.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

The R Project for Statistical Computing (R).
Statistical Package for the Social Science (SPSS).

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

Se anexan bases de datos en SPSS y Excel (en códigos y etiquetas).

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. La ponderación está realizada con base en los datos sociodemográficos de sexo y edad de la lista nominal proporcionada por el INE.

Intención de voto

Imagine que hoy es el día de la elección y está en la urna para realizar su voto. ¿Por cuál candidato votaría usted para Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez?

Opción	Porcentaje válido
1 Andrés Delgadillo Martínez del PAN-Movimiento Ciudadano	10.2%
2 Irene Margarita Hernández Fiscal por el PRI-Nueva Alianza	6.8%
3 Gilberto Hernández Villafuerte del PRD	49.8%
4 Karla Patricia Limón Quiroz por el Partido Verde	3.2%
5 Juan Carlos Velázquez Pérez por MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social	14.7%
6 María Elena Ramírez Ramírez por Partido Conciencia Popular	3.7%
50 Otro	0.7%
71 Ninguno	5.4%
73 No va a votar	0.6%
76 Anulará el voto	0.3%
97 No sabe	3.2%
98 No contestó	1.4%
Total	100.0%

Veamos, si hoy fuera la elección para elegir a su próximo Diputado Federal, ¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría?

Opción	Porcentaje válido
1 Ricardo Gallardo Cardona por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano	60.0%
2 José Luis Tec Mol Romero Calzada por el PRI, Partido Verde y Nueva Alianza	10.1%
3 Jesús María Doctor. Chuma Hernández por MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social	20.5%
50 Otro	0.2%
71 Ninguno	5.1%
76 No va a votar	0.5%
97 No sabe	2.6%
98 No contestó	1.0%
Total	100%

10. Autoría y financiamiento.

Los estudios fueron realizados, publicados y difundidos, con financiamiento y recursos propios, como parte nuestros estudios y se ponen a disposición del público.

Se anexa carta y documentos soporte de Bufete de Proyectos Información y Análisis S.A. de C.V.

Generado un Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 180.00 por cada cuestionario dando un total de \$ 288,540.00 por 1,603 cuestionarios realizados.

11. Experiencia profesional y formación académica.

El responsable del estudio es Adrián Villegas Carrasco, quien cuenta con más de 26 años dirigiendo estudios de opinión pública y electoral. Fue vicepresidente de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Mercado y Opinión Pública), miembro de WAPOR y de AAPOR, profesor en el área de posgrado del ITAM sobre investigación de mercados y opinión pública. Con estudios de ingeniería en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN) y de posgrado en comunicación social en el Emerson College en Boston Mass. Comentarista semanal en medios electrónicos sobre temas de opinión pública (NRM, Telefórmula, MVS) y ponente en congresos y conferencias sobre opinión pública, tanto nacionales como internacionales.

Se anexa semblanza y constancia de ser miembro WAPOR.

12. Fecha y Medio por el que se publicó o difundió el estudio.

El estudio fue publicado el día 13 de junio de 2018, en los siguientes medios:

- Página propia www.gabinete.mx

Nota Metodológica – San Luis potosí.

1. **Objetivos del estudio:**

Medición para conocer las preferencias de intención de voto para elegir al próximo Presidente Municipal de San Luis Potosí.

2. **Marco muestral:**

Se usó como marco de muestreo al listado de secciones electorales de la más reciente publicación de la lista nominal del INE.

3. **Diseño muestral.**

a) **Definición de la población objetivo:**

Ciudadanos de 18 años o más que residen en el municipio de San Luis Potosí, estado de SLP y que cuentan con credencial de elector vigente.

b) **Procedimiento de selección de unidades:**

Las secciones electorales se seleccionan mediante un muestreo de probabilidades proporcionales al tamaño. Dentro de cada sección se elige una manzana inicial de manera aleatoria y se procede sistemáticamente con la selección de manzanas subsecuentes. La elección de viviendas se realiza de manera aleatoria y finalmente el entrevistado se selecciona mediante una tabla de Kish.

c) **Procedimiento de estimación:**

Para el cálculo de los resultados reportados, se utilizaron los estimadores de Horvitz-Thompson para el levantamiento. Las estimaciones se realizan tomando en cuenta los factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra, ajustados para hacer acorde a la distribución de casos en muestra conforme a las variables sociodemográficas (sexo y edad) utilizando el método de raking generalizado. La ponderación está realizada con base en la lista nominal del municipio y datos sociodemográficos (sexo y edad) del INE.

d) **Tamaño y forma de obtención de la muestra:**

Se obtuvo una muestra de 1,631 encuestas cara a cara, distribuidas de acuerdo a la lista nominal de las secciones del municipio de San Luis Potosí.

e) **Calidad de la estimación:**

Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.35\%$ a nivel municipal.

f) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:**

Se incluye en los resultados los porcentajes de no respuesta.

g) **Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:**

Se realizaron 3,373 intentos de los cuales 1,631 resultaron exitosos, por lo que la tasa de rechazo es del 51.6%.

4. **Método y fecha de recolección de la información.**

Encuestas cara a cara realizadas el 06, 07, 08 y 09 de junio de 2018.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Se incluye archivo de diseño de cuestionario utilizado para el levantamiento.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Con un nivel de confianza de 95%, el error es de $\pm 2.35\%$ a nivel municipal. El cálculo de las estimaciones y de sus respectivos intervalos de confianza se realiza en R. Los resultados fueron obtenidos con el software SPSS.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

The R Project for Statistical Computing (R).
Statistical Package for the Social Science (SPSS).

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.

Se anexan bases de datos en SPSS y Excel (en códigos y etiquetas).

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Los resultados reportados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal. La ponderación está realizada con base en los datos sociodemográficos de sexo y edad de la lista nominal proporcionada por el INE.

Intención de voto

Y si hoy fueran las elecciones para elegir al próximo delegado de Cuajimalpa y los contendientes fueran... ¿por quién votaría?

Opción	Porcentaje
1 Xavier Nava Palacios del PAN – Movimiento Ciudadano	21.3%
2 Cecilia de los Ángeles González Gordo por el PRI- Nueva Alianza y Conciencia Popular	6.2%
3 Ricardo Gallardo Juárez del PRD	40.1%
4 Alejandro García Moreno por el Partido Verde Ecologista	2.3%
5 Leonel Serrato Sánchez por Morena	13.4%
50 Otro	0.5%
71 Ninguno	6.3%
73 No va a votar	0.9%
76 Anulará el voto	0.4%
97 No sabe	6.1%
98 No contestó	2.5%

10. Autoría y financiamiento.

Los estudios fueron realizados, publicados y difundidos, con financiamiento y recursos propios, como parte nuestros estudios y se ponen a disposición del público.

Se anexa carta y documentos soporte de Bufete de Proyectos Información y Análisis S.A. de C.V.

Generado un Costo aproximado por los insumos y recursos utilizados en el levantamiento y reporte de \$ 180.00 por cada cuestionario dando un total de \$ 293,580.00 por 1,631 cuestionarios realizados.

11. Experiencia profesional y formación académica.

El responsable del estudio es Adrián Villegas Carrasco, quien cuenta con más de 26 años dirigiendo estudios de opinión pública y electoral. Fue vicepresidente de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Mercado y Opinión Pública), miembro de WAPOR y de AAPOR, profesor en el área de posgrado del ITAM sobre investigación de mercados y opinión pública. Con estudios de ingeniería en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN) y de posgrado en comunicación social en el Emerson College en Boston Mass. Comentarista semanal en medios electrónicos sobre temas de opinión pública (NRM, Telefórmula, MVS) y ponente en congresos y conferencias sobre opinión pública, tanto nacionales como internacionales.

Se anexa semblanza y constancia de ser miembro WAPOR.

12. Fecha y Medio por el que se publicó o difundió el estudio.

El estudio fue publicado el día 13 de junio de 2018, en los siguientes medios:

- Página propia www.gabinete.mx

CUESTIONARIO – SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ DF 02 DE SAN LUIS POTOSÍ

1. El día 1 de julio de este año será el día de la elección en que usted podrá votar para elegir varios cargos. En una escala del 0 al 10, donde el 0 es nada seguro y 10 completamente seguro, ¿qué tan seguro está usted de ir a votar en estas elecciones?

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
NO SABE
NO CONTESTÓ

2. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, Gilberto Hernández Villafuerte

MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ

3. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, Irene Margarita Hernández Fiscal

MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ

4. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, Andrés Delgadillo Martínez

MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE

NO SABE
NO CONTESTÓ

5. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor, María Elena Ramírez Ramírez:
- MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ
6. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor, Karla Patricia Limón Quiroz:
- MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ
7. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor, Juan Carlos Velázquez Pérez
- MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ
8. Imagine que hoy es ese día y está en la urna para realizar su voto. ¿Por cuál candidato votaría usted para Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez?
- ANDRÉS DELGADILLO MARTÍNEZ DEL PAN-MC
IRENE MARGARITA HERNÁNDEZ FISCAL POR EL PRI-NUEVA ALIANZA
GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE DEL PRD
KARLA PATRICIA LIMÓN QUIROZ POR EL PVEM
JUAN CARLOS VELÁZQUEZ PÉREZ POR MORENA, PT Y PES
MARÍA ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ POR EL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
OTRO
NINGUNO
NO VA A VOTAR
ANULARÁ SU VOTO
NO SABE
NO CONTESTÓ

9. Independientemente si usted va a votar o no, dígame, ¿quién cree que quede como Presidente Municipal?

ANDRÉS DELGADILLO MARTÍNEZ DEL PAN-MC
IRENE MARGARITA HERNÁNDEZ FISCAL POR EL PRI-NUEVA ALIANZA
GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE DEL PRD
KARLA PATRICIA LIMÓN QUIROZ POR EL PVEM
JUAN CARLOS VELÁZQUEZ PÉREZ POR MORENA, PT Y PES
MARÍA ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ POR EL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
LOS GALLARDO
OTRO
NINGUNO
NO SABE
NO CONTESTÓ

10. De los siguientes aspirantes a Diputado Federal de su distrito dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, Ricardo

Gallardo Cardona
MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ

11. De los siguientes aspirantes a Diputado Federal de su distrito dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, Jesús María

“Dr. Chuma” Hernández
MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ

12. De los siguientes aspirantes a Diputado Federal de su distrito dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor, José Luis “Tec

Mol” romero Calzada
MUY BUENA
BUENA
REGULAR
MALA
MUY MALA
NO LO CONOCE
NO SABE
NO CONTESTÓ

13. Veamos, si hoy fuera la elección para elegir a su próximo Diputado Federal, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría?

RICARDO GALLARDO CARDONA POR EL PAN, PRD Y MOVIMIENTO CIUDADANO

JOSÉ LUIS "TEC MOL" ROMERO CALZADA POR EL PRI, PARTIDO VERDE Y NUEVA ALIANZA

JESÚS MARÍA "DR. CHUMA" HERNÁNDEZ POR MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y ENCUENTRO SOCIAL

OTRO

NINGUNO

NO VA A VOTAR

ANULARÁ SU VOTO

NO SABE

NO CONTESTÓ

14. ¿A QUÉ PARTIDO SE SIENTE USTED MÁS CERCANO?

PAN MUCHO

PAN ALGO

PRI MUCHO

PRI ALGO

PRD MUCHO

PRD ALGO

PT (PARTIDO DEL TRABAJO)

PARTIDO VERDE

MC (MOVIMIENTO CIUDADANO)

NA (NUEVA ALIANZA)

MORENA MUCHO

MORENA ALGO

PES (PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL)

INDEPENDIENTE

OTRO

NINGUNO

NO SABE

NO CONTESTÓ

15. SOCIODEMOGRÁFICOS: SEXO, EDAD.

CUESTIONARIO SAN LUIS POTOSÍ

1. El día 1 de julio de este año será el día de la elección en que usted podrá votar para elegir varios cargos. En una escala del 0 al 10, donde el 0 es nada seguro y 10 completamente seguro, ¿qué tan seguro está usted de ir a votar en estas elecciones? **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

No sabe

No contestó

2. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor. Ricardo Gallardo Juárez. **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

No lo conoce

No sabe

No contestó

3. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígame, por favor. Xavier Nava Palacios. **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Muy mala

No lo conoce

No sabe

No contestó

4. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor. Cecilia de los Ángeles González Gordo. **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

Muy buena
Buena
Regular
Mala
Muy mala
No lo conoce
No sabe
No contestó

5. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor. Leonel Serrato Sánchez. **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

Muy buena
Buena
Regular
Mala
Muy mala
No lo conoce
No sabe
No contestó

6. De los siguientes aspirantes a Presidente Municipal, dígame, ¿qué opinión tiene: muy buena, buena, mala o muy mala? Si no los conoce, dígamelo, por favor. Alejandro García Moreno. **Sólo aplica para el Distrito Federal 05*

Muy buena
Buena
Regular
Mala
Muy mala
No lo conoce
No sabe
No contestó

7. Imagine que hoy es ese día y está en la urna para realizar su voto. ¿Por cuál candidato votaría usted para Presidente Municipal de San Luis Potosí?

Xavier Nava Palacios del PAN-MC
Cecilia de los Ángeles González Gordo por el PRI-NA y Conciencia popular
Ricardo Gallardo Juárez del PRD
Alejandro García Moreno por el PVEM
Leonel Serrato Sánchez por MORENA
Otro
Ninguno
No va a votar

Anulará su voto
No sabe
No contestó

8. Independientemente si usted va a votar o no, dígame, ¿quién cree que quede como Presidente Municipal?

Xavier Nava Palacios del PAN-MC
Cecilia de los Ángeles González Gordo por el PRI-NA y Conciencia popular
Ricardo Gallardo Juárez del PRD
Alejandro García Moreno por el PVEM
Leonel Serrato Sánchez por MORENA
Otro
Ninguno
No sabe
No contestó

9. ¿A qué partido se siente usted más cercano? **Sólo aplica para el Distrito Federal 06*

PAN mucho
PAN algo
PRI mucho
PRI algo
PRD mucho
PRD algo
PT
PVEM
MC
NA
MORENA mucho
MORENA algo
PES
INDEPENDIENTE
Otro
Ninguno
No sabe
No contestó

Sociodemográficos.

Sexo, edad.

